NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Inducción: _X____ **Reinducción:** _____

Marque con una X que proceso corresponde

Fecha: 22-08-2025

Yo, Rudi Arturo Polo Verbel identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.699620 expedida en la ciudad de Montería, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 1753 - 2024, suscrito con Secretaria Distrital del Habitat bajo el nombre de CONSORCIO ANTARES IP, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o reinducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Asignación de roles y responsabilidades en SG-SST
7. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL, AFP Y CAJA)
8. Divulgación Política en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
9. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas y procedimiento para la toma de pruebas de alcohol y sustancias psicoactivas.
10. Divulgación de política de desconexión laboral.
11. Notificación al derecho de examen de ingreso, periódico y de egreso.
12. Notificación de Riesgos de acuerdo con el cargo.
13. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y Comité de Convivencia Laboral – CCL - Divulgación de la política de prevención del acoso laboral.
14. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial.
15. Programas de vigilancia epidemiológica: prevención de desórdenes musculo esqueléticos y prevención del riesgo psicosocial.
16. Programa de reincorporación laboral.
17. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
18. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
19. Uso de los elementos de protección personal.
20. Plan estratégico de seguridad vial – PESV.
21. Comunicación Interna.
22. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.
23. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
24. Elementos fundamentales del Plan de Manejo Ambiental.
25. Capacitación en el programa de transparencia y ética empresarial – PTEE

- Marco conceptual
- Ámbito conceptual
- Etapas de factores de riesgos

Powered by CamScanner

- Debida diligencia
- Señales de alerta
- Canales de comunicación para reportes
- Funciones y responsabilidades
- Políticas
- Matriz de riesgos
- Régimen sancionatorio

26. Capacitación Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación para la proliferación de las armas masivas.
27. Divulgación régimen sancionatorio de riesgos.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en SST-I01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)
Nombre: Ruth A. Polo V
C.C. 78699620

REPRESENTANTE EMPLEADOR

Yina Marin
(Firma)
Nombre: Yina Paola Marin
C.C. 42017661
Cargo: Profesional SST

Scanned with CamScanner

Inciteco	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS	SST-F66 Versión 1 Fecha: 17-04-24

LUGAR Y FECHA: Bogotá 22 Agosto 2025

NOMBRE: Jhude Arturo Polo Vertel

CEDULA: 78699620 **CARGO:** Topografo

CONTRATO DE OBRA No. 1753 -2024

Descripción: Notificación de peligros y riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores de obra durante las actividades a realizar en el proyecto.

Plan Básico Legal: SG-SST *Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo *Política en prevención de consumo Tabaco, Alcohol y Drogas * COPASST* Brigada de Emergencia* Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social* Exámenes Médicos Ocupacionales – Ingreso, Periódicos, Reubicación y de Egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, Chaleco reflectivo u overol, Guantes de carnaza o vaqueta, Casco de seguridad, Protectores auditivos de inserción, Monogafas, Tapabocas y demás elementos requeridos de acuerdo al cargo . Los elementos de protección personal se entregan de acuerdo a la labor a realizar.

Peligros existentes:

- [X] Biológicos: Virus, bacterias, mordeduras, fluídos o excrementos
- [X] Físicos: Ruido, iluminación, Radiaciones no ionizantes
- [X] Químicos: Material particulado, Polvos, humos, liquidos, gases y vaportes
- [X] Psicosocial: Gestión organizacional, Caracteristicas de la organización del trabajo, Condiciones de la tarea
- [X] Biomecáanicos: Postura, Esfuerzo, Movimiento repetitivo, manipulación de cargas
- [X] Condiciones de seguridad : Mecánicos, Eléctrico, locativo, accidentes de tránsito, Públicos
- [] Condiciones de seguridad: Trabajo en alturas
- [X] Fenómenos naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe, precipitaciones

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra, así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen inseguramente combustibles en el frente de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación y el punto de encuentro en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohibe fumar dentro de la obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Firma del Trabajador

Powered by CamScanner

Inciteco	NOTIFICACIÓN DERECHO A EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE EGRESO	SST-F06
		Versión 1
		Fecha: 17-04-2024

Bogotá D.C., 22 Agosto 2025

Señor:
Ruth A. Polo Ortiz (Nombre)
Topografa (Cargo)
Ciudad

Asunto: Notificación de derecho a examen de egreso

Mediante la presente le notificamos que según la Resolución 2346 del 11 de Julio de 2007 usted tiene derecho al examen médico ocupacional de egreso, por tal razón al momento de su retiro de la organización cuenta con 5 días calendario para realizarse el examen médico ocupacional de egreso, para esto debe comunicarse con el personal SST quien realizará la programación de su examen y posteriormente acercarse a la IPS indicada con su documento de identidad en original.

Así mismo le informamos que la realización del examen es de carácter voluntario, sino se lo realiza la empresa quedará exonerada de toda futura reclamación con relación al mismo.

Atentamente,

Firma: Yina Marin

Nombre: Yina Paola Marin

Cargo: Profesional SST

Inciteco S.A.S.

Recibe,

Firma:

Nombre: Ruth A. Polo V

C.C.: 73699620

Scanned with CamScanner